

.Acta: **PROPUESTA DEL TRIBUNAL Secretario_a de
Alcaldía**

OTROS DATOS

Código para validación: **T989E-QBNIS-67T72**

Fecha de emisión: **8 de Abril de 2022 a las 14:15:30**

Página 1 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 08/04/2022 10:37
- 2.- Jefe Servicio de Contratación del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 08/04/2022 14:03
- 3.- Jefe Servicio de Infraestructuras y Servicios del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 08/04/2022 14:00
- 4.- Jefa Servicio de Servicios Sociales del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 08/04/2022 11:48
- 5.- Vicesecretario-Interventor del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 08/04/2022 13:52

ESTADO

FIRMADO
08/04/2022 14:03



PROPUESTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Los que suscriben miembros del Tribunal Calificador, para la cobertura de una plaza de Secretario/a de Alcaldía, turno libre, como funcionario de carrera, en la Escala de Administración General subescala administrativa, Grupo C1, mediante concurso-oposición, se reúnen el viernes ocho de abril de dos mil veintidós, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, en el edificio del Ayuntamiento ubicado en la Plaza de San Pedro s/n, de Paracuellos de Jarama, bajo la Presidencia de bajo la Presidencia de Dña. Ana Isabel Grau Navarro y la asistencia de los Vocales, Dña. Marta Ruiz Cruz, D. José María Areitioaurtena Sánchez y D. Damian Ruiz Famadas, y Dña. Aida Martín Rodríguez, Vicesecretaria-Interventora del Ayuntamiento que actúa como Secretaria del Tribunal, elevan a la Alcaldía Presidencia, u órgano que corresponda, el siguiente informe propuesto.

Visto el expediente instruido con motivo de la provisión de las expresadas plazas y RESULTANDO: Que se han presentado y tomado parte para la cobertura de dichas plazas los siguientes aspirantes:

- 1.-CASTILLO OLLERO, NIEVES LIDIA
- 2.- GONZÁLEZ MENÉNDEZ, ANA
- 3.- MÁRQUEZ ROSA, MARÍA
- 4.-TERÁN GALLEGO, FRANCISCO JAVIER

Que este Tribunal de acuerdo con las Bases Específicas que rigen este proceso, aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 06 de Octubre de 2021, y publicadas en el BOCM de fecha 29 de Octubre de 2021, ha verificado la debida calificación, tal y como se recoge en las Actas que obran en el expediente, obteniendo los opositores la siguiente puntuación, en cada una de las fases, según se reseña a continuación:

Fase de Oposición:

*CASTILLO OLLERO, NIEVES LIDIA: 7,15 puntos
GONZÁLEZ MENÉNDEZ, ANA: 5,45 puntos
MÁRQUEZ ROSA, MARÍA: 8,60 puntos*

Fase de Concurso:

*CASTILLO OLLERO, NIEVES LIDIA: 0,6 puntos
GONZÁLEZ MENÉNDEZ, ANA: 0,00 puntos
MARÍA MÁRQUEZ ROSA -Puntuación: 2,9*



.Acta: **PROPUESTA DEL TRIBUNAL Secretario_a de
Alcaldía**

OTROS DATOS

Código para validación: **T989E-QBNIS-67T72**

Fecha de emisión: **8 de Abril de 2022 a las 14:15:30**

Página 2 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 08/04/2022 10:37
- 2.- Jefe Servicio de Contratación del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 08/04/2022 14:03
- 3.- Jefe Servicio de Infraestructuras y Servicios del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 08/04/2022 14:00
- 4.- Jefa Servicio de Servicios Sociales del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 08/04/2022 11:48
- 5.- Vicesecretario-Interventor del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 08/04/2022 13:52

ESTADO

FIRMADO
08/04/2022 14:03



CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA:

CASTILLO OLLERO, NIEVES LIDIA: 4,53 puntos

GONZÁLEZ MENÉNDEZ, ANA: 3,27 puntos

MARÍA MÁRQUEZ ROSA : 6,32 puntos

Por otro lado, CONSIDERANDO: Que en la tramitación del expediente se han observado las prescripciones legales correspondientes.

SE PROPONE

A esta Alcaldía Presidencia u órgano que corresponda, se acuerde nombrar como funcionario/a de carrera a: Dña. María Márquez Rosa, en la Escala de Administración General subescala administrativa, Grupo C1, en función de la calificación final obtenida:

MÁRQUEZ ROSA, MARÍA: 6,32 PUNTOS

Paracuellos de Jarama, a la fecha de la firma.

El Tribunal



.Acta: **PROPUESTA DEL TRIBUNAL Secretario_a de
Alcaldía**

OTROS DATOS

Código para validación: **T989E-QBNIS-67T72**

Fecha de emisión: **8 de Abril de 2022 a las 14:15:30**

Página 3 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 08/04/2022 10:37
- 2.- Jefe Servicio de Contratación del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 08/04/2022 14:03
- 3.- Jefe Servicio de Infraestructuras y Servicios del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 08/04/2022 14:00
- 4.- Jefa Servicio de Servicios Sociales del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 08/04/2022 11:48
- 5.- Vicesecretario-Interventor del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 08/04/2022 13:52

ESTADO

FIRMADO
08/04/2022 14:03

